|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | Naciones Unidas | CED/SP/1/2 |
|  | **Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas** | Distr. general5 de mayo de 2011EspañolOriginal: español, francés e inglés |

**Reunión de los Estados Partes**

**Primera Reunión**

Nueva York, 31 de mayo de 2011

Tema 6 a) del programa provisional

**Establecimiento del Comité contra la Desaparición Forzada**

**Elección de los miembros del Comité con arreglo al artículo 26
de la Convención Internacional para la protección de todas
las personas contra las desapariciones forzadas**

 Elección de los diez miembros del Comité contra la Desaparición Forzada

 Nota del Secretario General[[1]](#footnote-1)\*

1. La Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas entró en vigor el 23 de diciembre de 2010. La Primera Reunión de los Estados Partes en la Convención se celebrará en la Sede de las Naciones Unidas, y tendrá por objeto elegir a los diez miembros del Comité contra la Desaparición Forzada a partir de una lista de candidatos designados por los Estados partes entre sus propios nacionales, de conformidad con el artículo 26 de la Convención.

2. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26, párrafo 3, de la Convención, el Secretario General, por medio de una nota verbal de 7 de enero de 2011, invitó a los Estados partes a que presentaran sus candidaturas para la elección de los diez miembros del Comité a más tardar el 7 de abril de 2011. A continuación figura una lista por orden alfabético de las candidaturas recibidas hasta el 7 de abril, con el nombre del Estado parte correspondiente indicado entre paréntesis.

* Mohammed Al-Obaidi (Iraq)
* Emmanuel Decaux (Francia)
* Álvaro Garcé García y Santos (Uruguay)
* Luciano Hazan (Argentina)
* Rainer Huhle (Alemania)
* Suela Janina (Albania)
* Kimio Yakushiji (Japón)

3. Los datos biográficos de los candidatos, presentados por los Estados partes, figuran en el anexo.

Anexo

 Datos biográficos de los candidatos

 Mohammed Al-Obaidi (Iraq)

**Fecha y lugar de nacimiento:** 28 de noviembre de 1971, Bagdad (Iraq).

**Idiomas de trabajo:** Árabe.

 Actual puesto/función

Soy Subdirector General de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Derechos Humanos del Iraq. Mis atribuciones son prestar asistencia jurídica con respecto a los instrumentos legislativos nacionales e internacionales, vigilar el cumplimiento por el Iraq de sus obligaciones internacionales e impartir formación sobre las normas internacionales de derechos humanos y el derecho internacional humanitario y sobre el conocimiento del derecho.

 Principales actividades profesionales

Participé en los períodos de sesiones 60º y 61º de la Comisión de Derechos Humanos, celebrados en 2004 y 2005, en los períodos de sesiones de 2006, 2009 y 2011 del Consejo de Derechos Humanos celebrados en Ginebra, en la Comisión de Juristas para la Seguridad General de la Liga de los Estados Árabes en El Cairo, y en la preparación del proyecto de Ley nacional de derechos humanos del Iraq. Soy miembro del equipo encargado de redactar los informes a los órganos de tratados que presenta el Iraq (véasemás adelante).

Tengo experiencia en las esferas de la función pública y la administración, en la solución de controversias en la aplicación de la ley, en la redacción de instrumentos jurídicos y la interpretación de leyes, en el derecho internacional en general y en las normas internacionales de derechos humanos y el derecho internacional humanitario en particular.

 Estudios

Diploma en Derechos Humanos del Instituto Raoul Wallenberg de Derechos Humanos y Derecho Humanitario, Facultad de Derecho de la Universidad de Lund (Suecia), 2007.

Doctorado en Derecho Internacional, 2005, Facultad de Derecho de la Universidad Al‑Nahrin, Bagdad (Iraq).

Maestría en Derecho Internacional, 1997, Facultad de Derecho de la Universidad Al‑Nahrin, Bagdad (Iraq).

Licenciatura en Derecho, 1993, Facultad de Derecho de la Universidad Al-Nahrin, Bagdad (Iraq).

 Otras actividades principales vinculadas al mandato del órgano a que postula
el candidato

Soy miembro del equipo encargado de redactar los informes del Iraq previstos en la Convención sobre los Derechos del Niño y en el Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados, y participo en la redacción del informe del Iraq correspondiente al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

 Lista de las publicaciones más recientes en este ámbito

Estudio sobre los derechos humanos de las personas con discapacidad – Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, 2006.

Estudio del sistema de denuncias individuales de violaciones de los derechos humanos.

Estudio de las empresas de seguridad privada y su influencia en el pleno disfrute de los derechos humanos.

Estudio sobre la trata de seres humanos como la más execrable de las violaciones de los derechos humanos.

 Emmanuel Decaux (Francia)

**Fecha y lugar de nacimiento**: 9 de diciembre de 1947, Neuilly-sur-Seine (Francia).

**Idiomas de trabajo**: Francés e inglés.

 Actual puesto/función

Profesor de derecho público en la Universidad Panthéon-Assas París II, director del Centro de Investigación de los Derechos Humanos y el Derecho Humanitario.

Profesor del Instituto de Estudios Políticos de París.

Vicepresidente de la Comisión Nacional Consultiva de Derechos Humanos.

Miembro del Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

 Principales actividades profesionales

Miembro de la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos (2002‑2006).

Relator sobre la cuestión de la administración de justicia mediante tribunales militares (2002-2005).

Miembro del Grupo de Trabajo sobre las Comunicaciones (2004-2005 y 2007-2011).

Relator del Grupo de redacción sobre educación y formación en materia de derechos humanos.

 Estudios

Diploma del Instituto de Estudios Políticos de París.

Doctorado en Derecho Público de la Universidad de París II.

Profesor universitario en derecho público (*agrégé de droit publique).*

 Lista de las publicaciones más recientes en este ámbito

*Droit international public*, Dalloz, 7ª ed., París, 2010.

*Le Pacte international relatif aux droits civils et politiques*, (ed.), Economica, París, 2010.

*La Convention pour la protection de toutes les personnes contre les disparitions forcées*, (ed., con Olivier de Frouville), Bruylant, Bruselas, 2009.

*Les grands textes internationaux des droits de l'homme*, La Documentation fr., París, 2008.

 Álvaro Garcé García y Santos (Uruguay)

**Lugar y fecha de nacimiento:** Montevideo (Uruguay), 7 de agosto de 1967.

**Idiomas de trabajo:** Español, francés e inglés.

 Puesto y funciones actuales

Comisionado Parlamentario para el Sistema Penitenciario. Designado por votación unánime del Parlamento en 2005 para el período de 2005 a 2010. Reelegido por unanimidad en 2010 para el período de 2010 a 2015. Supervisa los órganos administrativos encargados de ejecutar las penas de privación de libertad y asesora al Parlamento en su función de controlar el cumplimiento de los derechos de las personas que han sido privadas de libertad por decisión judicial.

 Principales actividades profesionales

Abogado, especialista en derechos humanos y derecho penal. Fue periodista, formó parte de bufetes de abogados de primer nivel en su país, y posteriormente decidió ejercer de defensor de oficio. Desde que se graduó profesionalmente trabajó de profesor universitario en derechos humanos, historia del derecho y derecho comparado. Como docente, participa en la capacitación de funcionarios de policía y de prisiones, tanto del personal subordinado como de los mandos. En calidad de Comisionado Parlamentario, supervisa el disfrute de los derechos humanos en todas las prisiones del país, las cuales visita con regularidad para entrevistar a las personas privadas de libertad y a sus familiares. Recibe reclamaciones y quejas, y lleva a cabo las correspondientes investigaciones. Hace recomendaciones a las autoridades penitenciarias para que adopten medidas de promoción de los derechos humanos, y para que modifiquen o dejen sin efecto las resoluciones y prácticas que puedan violar las garantías de las personas sujetas a un proceso penal. Informa periódicamente al Parlamento sobre el estado de las prisiones y propone recomendaciones generales para el mejoramiento del sistema penitenciario.

 Títulos académicos

Abogado, egresado de la Universidad de la República Oriental del Uruguay. Es profesor universitario de grado y posgrado en su país. Es profesor en las escuelas de policía. Es autor de 20 publicaciones sobre cuestiones relacionadas con su especialización (libros, libros en colaboración y artículos de doctrina). Ha participado en más de cien actividades académicas, en su país y en el extranjero, como conferenciante y como orador. Ha sido nombrado "visitante distinguido" en el extranjero.

 Otras actividades vinculadas al mandato del órgano a que postula el candidato

Es miembro del Consejo Directivo del Instituto Latinoamericano del Ombudsman. Recibe y responde a consultas de las autoridades de prisiones sobre las prácticas penitenciarias. Interactúa con los magistrados del Poder Judicial y del Ministerio Público y Fiscal para la definición y ejecución de políticas penales. Coordina las medidas de promoción de los derechos humanos con otros órganos del Estado y con la sociedad civil. Desde 2008 participa de manera activa en la campaña mundial para la codificación del derecho humano a la paz, en el marco de la cual ha desarrollado acciones en su país y en el extranjero.

 Publicaciones más recientes

"La política criminal como elemento integrante del derecho humano a la paz", en *Estudios sobre el derecho humano a la paz*, Ed. Cataratas, Madrid, 2010, págs. 226 a 249; Principales aspectos de la realidad carcelaria, C.I.E.J., Montevideo, 2009, págs. 96 a 106; Las cárceles en el Uruguay: Informe del Comisionado Parlamentario de 2009, Poder Legislativo, Montevideo, 2009, 147 páginas; prólogo de la obra *Reforma al sistema penal y carcelario en Uruguay*, CADAL, Montevideo, 2009; La reforma penitenciaria, C.I.E.J., Montevideo, 2008, págs. 34 a 41; Las cárceles en el Uruguay: Informe del Comisionado Parlamentario de 2008, Poder Legislativo, Montevideo, 2008, 343 páginas; "Del Justitiekansler a los Principios de París: panorama comparado de las instituciones nacionales de Derechos Humanos", CLAEH, Montevideo, 2007, págs. 9 a 56.

 Luciano Hazan (Argentina)

**Fecha y lugar de nacimiento:** 21 de junio de 1977, Buenos Aires (Argentina).

**Idiomas de trabajo:** Español (idioma materno), inglés.

 Actual puesto/función

Desde 2003, abogado en la asociación Abuelas de Plaza de Mayo, organización no gubernamental (ONG) de derechos humanos que se dedica a buscar a los 500 niños que fueron víctimas de desapariciones forzadas.

Desde 2010, asesor jurídico de la Secretaría de Justicia (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos) en los asuntos relacionados con la reforma del procedimiento penal.

Desde 2002, miembro de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Departamento de Derecho Penal y Criminología.

 Principales actividades profesionales

Pasante jurista en la Asociación americana de defensa de las libertades de los ciudadanos – Sur de California (ACLU-SC), mayo a julio de 2010.

Asesor jurídico en la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Representantes de la Argentina, 2005 a 2009.

Abogado en la Asociación Memoria Activa, formada por familiares de las víctimas del atentado terrorista perpetrado contra la Asociación Mutual Israelita Argentina, 2007 a 2009. Trabajó en la causa relativa al encubrimiento del crimen.

Director adjunto del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales, ONG que lucha por una reforma estructural del sistema de justicia penal en América Latina.

Experto consultor en el Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA) de la Organización de los Estados Americanos.

Editor de la revista *Sistemas Judiciales*, publicada por el CEJA.

 Estudios

Maestría en derecho (LLM), Facultad de Derecho de la Southwestern University, 2010. Becario Fulbright-Siderman. Pasante jurista en la Fiscalía de Distrito de Los Ángeles, División de la Integridad del Sistema de Justicia.

Título de Abogado, orientación en derecho penal, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (Argentina), 2003.

Título de periodista. Egresado de TEA, Buenos Aires (Argentina), 1998.

 Otras actividades pertinentes

Egresado del Programa Interamericano de Formación de Capacitadores para la Reforma Procesal Penal, organizado por el CEJA, 2005 (abril a octubre).

Egresado del Curso sobre los sistemas interamericano y universal de protección de los derechos humanos, organizado en Washington D.C. por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la American University y el Servicio Internacional para los Derechos Humanos, 2005.

 Lista de las publicaciones más recientes

*Desafíos para la Investigación y Persecución Penal de los Delitos Complejos en Argentina* (incluidos los crímenes de lesa humanidad). CEJA, Santiago de Chile, 2011.

"Informe evaluativo del Plan piloto para el fortalecimiento del sistema acusatorio en la Provincia de Buenos Aires". Publicado en *Reformas procesales penales en América latina: Resultados del proyecto de seguimiento, IV etapa*, Coordinador: Cristián Riego. CEJA, Santiago de Chile, 2007.

Coeditor de *Garantías constitucionales en la investigación penal. Un estudio crítico de la jurisprudencia*. Editores Del Puerto, Buenos Aires, 2006.

"El plan piloto para la profundización del sistema acusatorio en Mar del Plata. Descripción, resultados y reflexiones", en *Nueva Doctrina Penal*, 2006-A. Editores del Puerto, 2006.

"Los análisis genéticos después del fallo 'Vázquez Ferrá' de la Corte Suprema de Justicia de la Nación", en *Derecho a la identidad y persecución de crímenes de lesa humanidad*. Abuelas de Plaza de Mayo, Buenos Aires, 2005.

Introducción al libro *Violaciones a los derechos humanos frente a los derechos a la verdad e identidad*, 3er Coloquio Interdisciplinario de Abuelas de Plaza de Mayo, Abuelas de Plaza de Mayo, Buenos Aires, 2005.

 Rainer Huhle (Alemania)

**Fecha y lugar de nacimiento**: 27 de febrero de 1946, Regensburg (Alemania).

**Idiomas de trabajo**

Alemán (idioma materno);

Español (leído, hablado y escrito con fluidez);

Inglés (leído, hablado y escrito con fluidez);

Francés (leído con fluidez).

 Puesto actual

Funcionario retirado (marzo de 2011) del Ayuntamiento de Nuremberg (Alemania) (Departamento de Educación en Derechos Humanos).

Vicepresidente de la Junta de Síndicos del Instituto Alemán de Derechos Humanos.

Miembro de la Junta Directiva del Centro de Derechos Humanos de Nuremberg.

 Principales actividades profesionales

Ciudad de Nuremberg: Investigador y diseñador del Programa de Educación en Derechos Humanos (desde 1990).

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos: Miembro fundador del equipo de expertos de la oficina del Alto Comisionado en Colombia (1997 a 1999).

Servicio Paz y Justicia/Servicio de Desarrollo de las Iglesias Protestantes de Alemania: Experto en derechos humanos en el Perú, el Uruguay, la Argentina y Chile (1986 a 1988).

Numerosas actividades por cuenta propia en la esfera del conocimiento, la evaluación de programas y la investigación en materia de derechos humanos.

 Estudios

Doctorado en Ciencias Políticas, Universidad de Erlangen/Nuremberg (1978).

Estudios en ciencias políticas, sociología, estudios romanísticos y americanos en la Universidad de Erlangen/Nuremberg, la Universidad de Viena y el Amherst College (Massachusetts).

 Otras actividades pertinentes

Miembro fundador (1989) e integrante actual de la Junta del Centro de Derechos Humanos de Nuremberg; coeditor del sitio web del Centro: www.menschenrechte.org.

Miembro del consejo editorial de *Deutsche Zeitschrift für Menschenrechte* (Diario Alemán de los Derechos Humanos).

 Publicaciones recientes

(Ed.) *Human Rights and History – A Challenge for Education*, Berlín, 2010.

"Coming to Terms with 'Crimes Against Humanity': Nuremberg and Beyond", en Rainer Huhle (ed.), *Human Rights and History – A Challenge for Education*, Berlín, 2010, págs. 62 a 81.

Die politische Sprengkraft des Unpolitischen. Die Menschenrechtsbewegung verändert das politische Gesicht Lateinamerikas", en Jürgen Mittag/Georg Ismar (Hrsg.), *Soziale Bewegungen und politischer Protest in der Geschichte Lateinamerikas*, Münster, 2009, págs. 405 a 432.

"Wie weit geht die Meinungsfreiheit? Ein Rückblick aus Anlass des 60-jährigen Bestehens der Allgemeinen Erklärung der Menschenrechte", en *zfmr* 2/2008, págs. 132 a 145 (2009).

"América Latina y la fundamentación del sistema internacional de protección de los derechos humanos después de la segunda guerra mundial", en *Memoria. Revista del Centro de Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica*, Lima, Nº 4, 2008, págs. 33 a 43.

(Ed.) *From Nuremberg to The Hague*, folleto y exposición itinerante en nombre del Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania, Nuremberg, 2007.

 Suela Janina (Albania)

**Fecha y lugar de nacimiento:** 28 de junio de 1976

**Idiomas de trabajo:** Inglés

 Actual puesto/función

Experta jurista en el Departamento de Derecho Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Albania.

Rango diplomático; Primera Secretaria.

Profesora de Derecho Internacional Público, Facultad de Derecho, Tirana.

 Principales actividades profesionales

Organiza las actividades del Ministerio de Relaciones Exteriores relacionadas con el derecho internacional público.

Lleva a cabo investigaciones y realiza análisis comparativos y estudios sobre aspectos concretos del derecho internacional público.

Elabora informes que la República de Albania presenta como Estado parte en las convenciones internacionales.

Imparte cursos sobre derecho internacional, organizaciones internacionales y normas internacionales de derechos humanos.

 Estudios

Doctoranda en las normas internacionales de derechos humanos, Facultad de Derecho de la Universidad de Tirana.

Maestría en Democracia y Derechos Humanos, Universidad de Bolonia (Italia) y Sarajevo (Bosnia y Herzegovina).

Licenciatura en Derecho, Facultad de Derecho de la Universidad de Tirana.

 Otras actividades principales vinculadas al mandato del órgano a que postula
la candidata

Negociadora del Ministerio de Relaciones Exteriores para los acuerdos bilaterales y multilaterales.

Experta en los grupos de trabajo encargados de redactar diversas leyes de la República de Albania.

Representante del Ministerio de Relaciones Exteriores ante el Tribunal Constitucional para las cuestiones de la compatibilidad de la legislación interna con los instrumentos internacionales de derechos humanos.

Participación y contribución en actividades de la sociedad civil destinadas a armonizar el marco jurídico de los derechos humanos con la normativa internacional.

Participación y contribución en actividades de la sociedad civil destinadas a sensibilizar y educar a la opinión pública sobre los derechos humanos, su protección y los procedimientos que deberían seguirse en caso de infracción.

 Lista de las publicaciones más recientes en este ámbito

*Educación Social 9*, libro para la enseñanza media pública. Coautora, Arberia, edición de 2007, 2007, Tirana.

"La Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas, el instrumento más reciente para la protección de los derechos humanos"

Libro de actas de la Conferencia Científica Nacional titulada "Mecanismos de protección de los derechos individuales respecto de las debidas garantías procesales", 27 de febrero de 2011, Tirana.

"Medidas que la República de Albania debería adoptar en cumplimiento de la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas" en la revista científica *Vida Jurídica*, Escuela de Magistrados, Nº 1, marzo de 2011 (de próxima aparición), Tirana.

 Kimio Yakushiji (Japón)

**Fecha y lugar de nacimiento:** 31 de mayo de 1950, 1-8-15, Soja, Ciudad de Soja (Japón), 719-1126.

**Idiomas de trabajo:** Inglés.

 Actual puesto/función

Vicerrector de la Universidad Ritsumeikan Asia-Pacífico (hasta el 1º de abril de 2011).

Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Ritsumeikan (desde el 1º de abril de 2011).

 Principales actividades profesionales

A partir del 1º de abril de 2011, profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Ritsumeikan (UR).

Del 1º de marzo de 2007 al 31 de marzo de 2011, Vicerrector y profesor de la Universidad Ritsumeikan Asia-Pacífico (UAP) y consejero de la Junta de Síndicos de Ritsumeikan.

Del 1º de abril de 2005 al 31 de diciembre de 2006, Vicerrector de la UR; y del 1º de abril de 2005 al 28 de febrero de 2007, profesor de la Facultad de Derecho de la UR.

Del 1º de abril de 2004 al 31 de marzo de 2005, Vicerrector y profesor de la UAP.

Del 1º de abril de 1992 al 31 de marzo de 2004, profesor de la Facultad de Derecho de la UR.

Del 1º de abril de 1987 al 31 de marzo de 1992, profesor ajunto de la Facultad de Derecho de la UR.

Del 1º de abril de 1981 al 31 de marzo de 1987, profesor adjunto de la Universidad de la Marina Mercante de Kobe.

Del 1º de abril de 1979 al 31 de marzo de 1981, profesor adjunto de la Facultad de Derecho de la Universidad de Kyoto.

 Estudios

Del 1º de abril de 1976 al 31 de marzo de 1979, doctorado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Kyoto (completó el doctorado al reunir el número de créditos necesario).

Del 1º de abril de 1974 al 31 de marzo de 1976, maestría (LLM) en la Facultad de Derecho de la Universidad de Kyoto.

Del 1º de abril de 1969 al 31 de marzo de 1974, licenciatura en derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad de Kyoto.

 Otras actividades principales vinculadas al mandato del órgano a que postula
el candidato

Miembro de la Asociación Japonesa de las Normas Internacionales de Derechos Humanos (de 1997 a 2000, redactor jefe del *Diario Internacional de Derechos Humanos* (en japonés); de 2000 a 2003, Director; de 2003 a 2006, Presidente).

Miembro del Instituto de Kyoto para la Investigación de los Derechos Humanos desde su creación en 1994.

Miembro de la Sociedad Japonesa de Derecho Internacional (en la actualidad, Presidente del Comité de Planificación; de 2001 a 2003, redactor jefe del *Diario de Derecho Internacional y Diplomacia* (en japonés); de 2003 a 2006, tesorero).

Asesor jurídico de la delegación japonesa ante la Conferencia del Comité Especial sobre las inmunidades jurisdiccionales de los Estados y de sus bienes (2002, 2003 y 2004) de las Naciones Unidas.

 Lista de las publicaciones más recientes en este ámbito

"El potencial de los derechos humanos internacionales de convertirse en derechos constitucionales mundiales" (en japonés), *Seakai-ho Nenpo* (Anuario del Derecho Mundial), Nº 29, 2010, págs. 1 a 49.

"Interpretación y aplicación de las convenciones internacionales de derechos humanos en el Japón" (en japonés), Jurista, Nº 1387 (2009), págs. 47 a 57.

"Domestic Implementation of Human Rights Conventions and Judicial Remedies in Japan" (en inglés), *The Japanese Annual of International Law*, Nº 46 (2003), págs. 1 a 45.

1. \* Documento presentado con retraso. [↑](#footnote-ref-1)